

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO
LEY N° 29230, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS**

Proceso de Selección de la Empresa Privada para el financiamiento y ejecución del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Serenazgo de la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero, Distrito de José Luis Bustamante y Rivero – Arequipa - Arequipa, IV Etapa", con Código Único N° 2162353

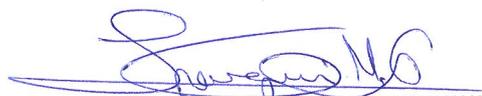
En el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Jose Luis Bustamante y Rivero, Av. Dolores s/n., siendo las 15:20 horas del día 11 de diciembre del 2018, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N° 327-2018-MDJLBYR de fecha 20 de junio del 2018, para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Serenazgo de la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero, Distrito de José Luis Bustamante y Rivero – Arequipa - Arequipa, IV Etapa", en presencia de Notario Publico Abog. Miguel Angel Linares Riveros, ha verificado según el siguiente detalle:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión referencial	Plazo de ejecución (días)
1	2162353	"Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Serenazgo de la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero, Distrito de José Luis Bustamante y Rivero – Arequipa - Arequipa, IV Etapa"	S/. 8'662,444.36 (Ocho millones seiscientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 36/100 soles)	180 días

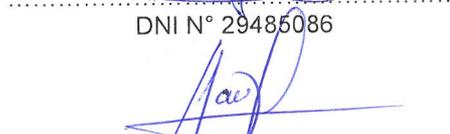
En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnica y económica de la Empresa Optical Technologies S.A.C. – Optical Networks ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a la ADJUDICACION DE LA BUENA PRO Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO a la referida Empresa Privada.

Sin observaciones pendiente, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 15:30 horas.

Abog. Franqui Victor Medina Gonzales
Presidente(a)


DNI N° 29485086

Ing. Dante Hernan del Castillo Churata
Primer Miembro


DNI N° 43123568

Ing. Oscar Francisco Sarmiento Espinoza
Segundo Miembro


DNI N° 41947446

